



“2022. Año del Quincenario de Toluca, Capital del Estado de México.”

Chicoloapan, México; 14 de octubre de 2022.

COMUNICADO 04/2022

COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARÁ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.

El Ayuntamiento de Chicoloapan, Estado de México, con fundamento en el artículo 130 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 72 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y en virtud de haberse cumplido con los términos de la convocatoria emitida por este cuerpo colegiado de nueve de septiembre de dos mil veintidós, y de acuerdo al desahogo del IV punto del orden del día de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, de trece de octubre de dos mil veintidós, y en atención a la base VI de la propia convocatoria; da a conocer la integración de la Comisión de Selección Municipal que designará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Chicoloapan, Estado de México, quien durará en su encargo dieciocho meses, con efectos a partir del dieciséis de octubre de dos mil veintidós; cargo que desempeñará, de acuerdo con el artículo 72, inciso b, segundo párrafo de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en forma honorífica, quedando integrada por los siguientes ciudadanos:

C.P. WALTER ARTURO SILVERIO BRAVO

MTRA. SONIA ELVIRA PONCE ZAMORA

C. FILEMÓN VÁZQUEZ MAULEON

C. LILIANA MEDINA FARIÁS

PROFRA. NALLELY TAIS ARCHUNDIA MUÑOZ

TEODORA JANET VALENCIA AGUILAR
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA